

REUNIÓN DE LAS JUNTAS DE USUARIOS DEL PERÚ, CON LA SRA. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y SEÑOR MINISTRO DEL MIDAGRI.

La presidenta de la República, Keiko Fujimori y el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli, se reunieron con 150 presidentes y representantes de las Juntas de Usuarios de Agua de todo el país para coordinar medidas de prevención y respuesta frente a los efectos del Fenómeno El Niño.

La jefa de Estado informó que se destinarán S/800 millones para fortalecer la preparación ante lluvias y sequías por el Fenómeno El Niño. De este monto, S/450 millones permitirán intervenir 380 puntos críticos, principalmente mediante trabajos de defensa ribereña y limpieza de cauces, mientras que S/350 millones se orientarán a acciones frente a la sequía y la escasez hídrica.

Más de 1.700 puntos críticos identificados

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli, explicó que a nivel nacional se han identificado más de 1.700 puntos críticos que requieren intervención ante el riesgo de afectación por el Fenómeno El Niño. En una primera etapa, se priorizarán 536 puntos, de acuerdo con su nivel de riesgo y las necesidades de cada zona. “Tenemos alrededor de 1.700 puntos críticos a nivel nacional que han sido identificados. Vamos a intervenir 536 de ellos y, para ampliar esta atención, estamos buscando la participación del sector privado”, señaló Vinelli durante la reunión con los representantes de los usuarios de riego.

La intervención pública se concentrará inicialmente en los 536 puntos priorizados, mientras que se gestionarán mecanismos de colaboración con el sector privado para contribuir a la ejecución de trabajos en otras zonas identificadas. Asimismo, el sector trabaja en una normativa para incorporar al sector privado, mediante el mecanismo de Obras por Impuestos, en labores de limpieza de ríos y canales.

En la reunión también participaron los jefes del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) y Agro Rural, quienes escucharon las demandas y propuestas de los presidentes de las Juntas de Usuarios y coordinaron respuestas a las necesidades planteadas desde las regiones.

Vinelli destacó que el MIDAGRI mantendrá una coordinación permanente con las organizaciones de usuarios. “El compromiso de todo el ministerio es que tengamos las puertas abiertas, que podamos comunicarnos constantemente y recibir sus demandas”, remarcó.

Con estas medidas, el Gobierno busca fortalecer la gestión de los recursos hídricos y reducir la vulnerabilidad de las poblaciones y actividades productivas frente a los efectos del Fenómeno El Niño, mediante la articulación de esfuerzos entre los sectores público y privado.



Fuente:

https://www.gob.pe/institucion/midagri/noticias/1432487-gobierno-anuncia-s-800-millones-para-fortalecer-acciones-frente-a-el-nino?fbclid=IwVERTSAT0AjhwZG9mBWV4dG4DYWVtAjEwAHNyGMGYXBwX2lkDDM1MDY4NTUzMTcyOAABHt2m8k9ZwUrYGAOSsOgaBnILJlwc9A2PFElon61I_d9cWbTfpEwhtLPqYBk_aem_eX8jPiVtFskhWubFbUIRcQ&sfnsn=wa